

Por disposición del Consejo de Facultad, el texto correspondiente a las Actas omite algunos apartes que hacen relación a situaciones personales o similares, del exclusivo interés de los destinatarios de algunas de las decisiones. Si considera necesario disponer del Acta física, deberá obtenerla mediante solicitud en la Vicedecanatura de la Facultad de Medicina.

**FACULTAD DE MEDICINA
CONSEJO DE FACULTAD
26 de febrero de 2014**

Acta 491

1. Verificación del quórum

Elmer Gaviria Rivera	Presidente
Carlos Alberto Palacio Acosta	Secretario
Diana Patricia Díaz Hernández	Jefe Depto. Educación Médica
Carlos Julio Montoya Guarín	Director encargado de IIM
Juan José Botero Giraldo	Representante Estudiantil
Erika Cortés Tovar	Jefe Asuntos Estudiantiles
Herney Rúa Arias	Jefe Pregrado
Juan Guillermo Londoño Cardona	Representante Egresados
Amanda Maestre Buitrago	Jefe (E) Departamento Micro y Parasitología
Luis Javier Castro Naranjo	Representante Profesoral
Wilmer Soler Terranova	Representante profesoral (Suplente)
Alfredo Gómez Cadavid	Jefe centro de extensión
Carlos Hernando Morales Uribe	Jefe Departamento de Cirugía
Juan Carlos Marín Gómez	Asesor Jurídico.

2. Lectura y aprobación del orden del día.

Informe de graduandos candidatos Beca anual.

Interventoría comisión de estudios doctora Beatriz Eugenia Salazar Giraldo. Se nombra a la doctora Sonia del Pilar Agudelo López, Jefa del Departamento de Microbiología y Parasitología.

Curso Bioética

3. Aprobación Acta 490

Solicitar al Dr. Luis Javier Castro se realicen las correcciones en diferentes a partes de su intervención, pertinentes y que las envía por escrito. Aprobar ad referendum.

El Sr. Decano propone que los informes del Dr. Luis Javier Castro se continúen enviando por escrito para evitar dificultades. Una vez presente el Dr. Castro, asiente en la metodología para el informe, mediante envío de su parte.

4. Informe del Decano:

Expresa lo siguiente:

Se inició el curso de inducción de los estudiantes nuevos. En él a las 08:00 a.m. de hoy, se realizará el lanzamiento del libro "Cuentos del Cartujo" del Dr. Luis Felipe Gómez Isaza.

Realza la importancia del recibo apropiado para los nuevos estudiantes, como primer contacto con los futuros profesionales.

Fueron acreditados en alta calidad los programas de Pediatría, Cirugía plástica y dermatología. Dice que con éstos son (7) siete nuestros programas acreditados en alta calidad. Situación única en el país.

Ayer fue el acto de premiación a programas acreditados, gineco-obstetricia, neurología y anestesia.

Se han venido gestionando consecución de recursos para la restauración de planta física, inicialmente llegan \$(1000) mil millones, Resolución Rectoral 38379.

El Decano consultó al Dr. Ortiz porqué no extendieron invitación a la Facultad para la cumbre nacional por la salud, quien dijo no conocer motivo. Dice el Decano que ojalá no haya sido por la postura crítica de la Facultad. Que ya se cuenta con la invitación. Que los organizadores del evento son el BID y el Ministerio de Salud.

Solicita se gestionen recursos para revista y arreglo de equipos de investigación, asunto que es de interés de la Universidad. Le solicita al Dr. Carlos Julio jefe del IIM., tener pendiente una presentación de lo más importante para la Vicerrectoría de Investigación.

Que le preocupa el bajo número de estudiantes vinculados a proyectos de investigación. Que el cupo de jóvenes investigadores, 153 estudiantes en la Universidad que reciben recursos. Que se debe promover.

Que ya salió el primer número de la revista de la universidad "Experimenta".

Que la compra del microscopio electrónico se esperará meses.

Que es notorio el número de Doctores que no publican, y que no investigan. Que existe (1) uno que en los últimos 10 años no ha publicado (Medicina), y siete (7) que en los últimos 3 años, (Medicina).

Aumento salarial de 2.94%, el Decano sentó su protesta en el Consejo Académico.

Que se está pendiente de los resultados de convocatoria profesoral.

Que planteaba el Sr. Rector el poco ambiente político para seguir con la reforma. Que las universidades han mostrado interés en ampliar el número de cupos para formación de especialistas.

Que se tiene noticia igualmente de llegada de especialistas venezolanos.

Frente al número de denominaciones de las especialidades, dice que en Colombia se tiene información de la existencias de doscientas. Que para una sola especialidad se han detectado hasta diez denominaciones. Que dolor y cuidados paliativos es un acaso a consultar con CONACES.

Se analiza en la universidad la estrategia de exigir una segunda lengua. ¿Cuántos de los docentes de cátedra pasaron los requisitos del inglés? No es requisito de convocatoria sino de inscripción. Hoy el dato es el que el 64% de quienes presentaron la prueba no la superaron. Se trabaja para una propuesta de que se haga seguimiento durante dos años siguientes al ingreso, para adquirir la competencia.

El Dr. Juan Guillermo Londoño Cardona interviene manifestando que no es un asunto nuevo y que desde hace años se había planteado la misma situación. Agrega que el inglés es indispensable pero para los investigadores y sobre todo los que salen al exterior.

El Decano invita a una realizar una reflexión desde educación médica, desde lo que es la segunda lengua y enviar una propuesta concreta a ciudad.

Frente a la propuesta de salud y talento humano, se tiene noticia de que ASCOFAME presentará una propuesta a través de los Decanos.

Informe Profesoral.

La asociación de profesores de la Universidad de Antioquia desde el día 24 de enero de 2014 y hasta el 28 de febrero está adelantando una encuesta que puede responderse manualmente o a través de una dirección electrónica. En dicha consulta se le pregunta a los asociados si quieren o no que la asociación se transforme en un sindicato. Por tal motivo, en el día de hoy 26 de febrero desde las siete de la mañana en el claustro de profesores se tuvo la participación de los directivos Sara Fernández y Jorge Aristizábal quienes respectivamente hablaron durante 15 minutos cada uno de los pro y contras de una organización sindical.

En el claustro se dio a conocer la resolución del Consejo Superior Universitario mediante la cual se convoca a la designación de los decanos en las facultades de Derecho, Ciencias Agrarias, Medicina y Ciencias Exactas y Naturales. En nuestra dependencia el proceso culmina el día 26 de agosto. Nuevamente se estudia la modificación del Estatuto Profesoral. El doctor Juan Carlos Amaya Castrillón

participó anteriormente como representante profesoral ante el consejo superior universitario en la construcción de la propuesta que hoy sirve de insumo para el debate.

Egresados.

El Dr. Juan Guillermo Londoño informa que ya se trabajó con el centro de simulación la propuesta del curso de soporte vital avanzado, que se presentará informe sobre el diplomado de urgencias, y que ya hay un estudio inicial de constitución de IPS en telemedicina.

El Sr. Decano interviene y expresa que no obstante las limitaciones, si se encuentra un direccionamiento claro, de calidad, podemos participar con ventas de productos académicos, con la ayuda del Departamento de Educación Médica. Es una posibilidad por aprovechar con la Asociación de Egresados.

Agrega que con los proyectos de tele-asistencia y tele-salud, tenemos una oportunidad inmensa para la institución, egresados, extensión etc.

Sobre telemedicina dice el Dr. Juan Guillermo, que se debe presentar al Consejo de Facultad la información. El Decano dice que una vez se tenga claro todo el proyecto.

Agrega el Decano que el Ministro va a venir y que se piensa arrancar como laboratorio desde aquí, con las 10 mil viviendas nuevas de Antioquia. Que informará luego los detalles de la visita.

5. Proyecto de Acuerdo primer debate:

5.1 Por medio del cual se definen los criterios para la asignación de puntos salariales y bonificación por el desempeño destacado en docencia y extensión en el año 2013.

Se acepta

6. Asuntos Estudiantiles:

6.1 Asuntos de pregrado:

6.1.1 Corrección de nota

- **Juan David Hoyos Montoya**, con cédula 1.152.190.808, solicita la corrección de nota extemporánea del curso Formación ciudadana, código 3019091, cursado en el semestre académico 2009-1.

Se recomienda

6.1.2 Cancelación extemporánea semestre académico 2013-2:

- **Valeria Arango Agudelo**, con cédula 1.020.415.459, solicita la cancelación del semestre académico 2013-2, por problemas de salud.

No se recomienda

6.1.3 Reposición Semestre académico 2013-2 con menos de 8 créditos

- **Claudia Amparo Botero Torres**, con cédula 43.553.328, solicita semestre académico 2013-2, con menos de ocho créditos, por dificultades con el equipo de trabajo de su cohorte.

Se **retira** el asunto de la agenda en la presente sesión. Se hace claridad de que la estudiante no instauró recurso de reposición. Se espera el agotamiento del término para remitir al Comité de Asuntos Estudiantiles para el trámite del recurso de apelación interpuesto.

6.1.4 Movilidad estudiantil nacional

- **María Isabel Pulgarín Emiliani**, con cédula 1.143.351.889, solicita realizar su rotación electiva en investigación durante los meses de abril y mayo de 2014.

Se recomienda

Instrumentación Quirúrgica

6.1.5 Candidatos beca anual al mejor graduando de los programas de pregrado año 2013.

El consejo superior mediante el acuerdo 210 del 3 de diciembre de 2001, otorga una beca anual al mejor estudiante de cada programa de pregrado graduado en el correspondiente periodo académico, con el objeto de que realice estudios en la modalidad de formación avanzada en la Universidad de Antioquia.

Programa	Nombre	Identificación	Promedio
Medicina			
Instrumentación Quirúrgica	Yenny Andrea Acosta Pérez	1.128.434.405	4.51
Técnico Atención Pre hospitalaria	Alexis Sigifredo Betancur Calle	71.220.695	4.28


6.1.6 Matricula con menos de ocho créditos semestre 2014-1

Solicitud del estudiante de Instrumentación Quirúrgica **Juan David Gallego Arroyave**, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.036.612.143, para quedar matriculado con menos de 8 créditos en el semestre 2014-1.

Se aprueba

6.1.7 Homologación.

Homologación de materias por reingreso extemporáneo semestre 2014-1 para la estudiante **Eliane Amaya Cañola** con c.c. 43.186.345 ingresa en versión 7.

		Solicitud de reconocimiento de materias			Depto. de Admisiones y Registro		
Documento de identidad		Apellidos y nombre del estudiante			Fecha solicitud		
43186345		Amaya Cañola Eliane			Día	Mes	Año
					24	02	2014
Programa al cual fue admitido o está matriculado				Firma del estudiante			
Instrumentación Quirúrgica							
Materias solicitadas (Para ser llenado por el estudiante)				Materias reconocidas (Para ser procesado por la Universidad)			
MATERIA CURSADA	UNIV.	SEMESTRE*	OBS.	CODIGO DE MATERIA	NOMBRE DE LA MATERIA	CRD	NOTA
Aph: Primeros Auxilios	U de A	2010-2	1	3017940	Aph: Primeros Auxilios (Banco 9001)	2	3,4
Biología de la Célula	U de A	2010-2	2	3040108	Biología de la Célula	6	3,1
Entorno Hospitalario	U de A	2010-2	3	3040116	Entorno Hospitalario	6	4,0
Hematoimmunología	U de A	2011-1	4	3040209	Hematoimmunología	2	3,9
Neurociencias	U de A	2011-1	5	3040211	Neurociencias	3	3,4
Sistema de quirófanos	U de A	2011-1	6	3040215	Sistema de quirófanos	7	3,8
Suturas y tips de ayudantía	U de A	2011-1	7	3017035	Suturas y tips de ayudantía (Banco 9001)	4	5,0
Autorregulación y autoconservación	U de A	2011-2	8	3040203	Autorregulación y auto conservación	3	3,0
Endocrinología y metabolismo	U de A	2011-2	9	3040210	Endocrinología y metabolismo	3	3,1
La central de esterilización	U de A	2011-2	10	3040324	La central de esterilización	3	3,5
Salud e infección	U de A	2011-2	11	3040317	Salud e infección	3	3,5
Cirugía General y vascul.	U de A	2012-1	12	3040325	Cirugía General y vascul.	4	3,3
Practica I	U de A	2012-1	13	3040326	Practica I	4	4,2
Cardiorespiratorio	U de A	2012-2	14	3040401	Cardiorespiratorio	3	3,5
Ginecología y obst	U de A	2012-2	15	3040414	Ginecología y obst	4	3,4
Practica II	U de A	2012-2	16	3040416	Practica II	4	4,1
Urología	U de A	2012-2	17	3040415	Urología	4	3,0
Desarrollo Psicosexual	U de A	2013-1	18	3017492	Desarrollo Psicosexual(Banco 9001)	3	4,0
Inteligencia emocional	U de A	2013-1	19	3017111	Inteligencia emocional (Banco 9001)	3	3,0

Oftalmología	U de A	2013-1	20	3040524	Oftalmología	2	3,3
Otorrinolaringología	U de A	2013-1	21	3040523	Otorrinolaringología	2	3,0
TOTAL DE CREDITOS (CRD.) RECONOCIDOS						75	
Observaciones(OBS):						Fecha Reconocimiento	
Se reconoce las materias vistas y aprobadas Ingresa en versión 7						//2014 Acta Consejo de Facultad	

Se aprueba

6.1.8 Cancelación extemporánea de semestre 2013-2

Cancelación extemporánea del semestre 2013-2 del estudiante **Euder Amith Vega**, identificado con cédula No. 1.069.496.155

No se aprueba

6.1.9 Cancelación extemporánea de curso en el período 2013-2

- Solicitud de la estudiante **Heidi Lorena Jaramillo Waldo**, con cédula 1.077.456.709 para cancelar extemporáneamente el curso de Didácticas Activas en el período académico 2013-2.

No se aprueba

- **Silvana Londoño Arboleda**, identificada con cédula No. 1.214.714.888 para cancelar extemporáneamente el curso de Cardiorrespiratorio en el periodo académico 2013-2.

No se aprueba

6.1.10 Levantar prerrequisito y matricula con menos de 8 créditos en semestre 2014-1

- **Wilson Antonio Navarro Criado**, con cedula 1.017.159.058, solicita levantar el prerrequisito del curso Trabajo de grado III para matricular trabajo de grado II y III y cumplir así con los requerimientos académicos y obtener el título de Instrumentador Quirúrgico.

Se aprueba

- **Rubén Darío Aguirre Urrea** con cedula 1.040.739.536, solicita levantar el prerrequisito del curso Trabajo de grado III para matricular trabajo de grado II y III

No se aprueba

- **Johanna Stefany Urrego Carranza** con cedula 1.063.963.630, solicita levantar el pre-requisito del curso Trabajo de grado III para matricular trabajo de grado II y III

No se aprueba
Programa Técnicos Profesionales en Atención Prehospitalaria

6.1.11 Reporte de nota extemporáneo 2013-1:

Jonathan Morales Ángel con CC 1036599282, se le solicita reporte de nota extemporánea del semestre 2013–1 para la catedra de diagnóstico individual (3042104),

Se aprueba

6.1.12 Reporte de nota extemporáneo 2013-1

Sebastián Molina Restrepo con CC 1020453400, se le solicita reporte de nota extemporánea del semestre 2013–1, para la catedra de promoción y prevención en los colectivos (3042200)

Se aprueba

6.1.13 Matricula extemporánea 2014-1

- **Jerson Arroyave Hincapié** con CC 1038810610, solicita matricula extemporánea para el semestre 2014–1

Se aprueba.

- **Keidys Asprilla López** con TI 97111100334, solicita matricula extemporánea para el semestre 2014–1

Se aprueba.

- **Yudis Marcela Pérez Sena** con CC 1067934724, solicita matricula extemporánea para el semestre 2014 – 1

Se aprueba.

6.1.14 Grados privados para la sede de Turbo

Se solicita ceremonia de grados para los estudiantes que terminaron su formación como Técnicos Profesionales en Atención Prehospitalaria mediante el convenio suscrito entre la Universidad de Antioquia y el SENA. Para la seccional de Urabá
Fecha: 14 de Marzo 2014

Hora: 11:00 am
Lugar: Turbo Universidad de Antioquia

Se aprueban

6.2 Asuntos de Posgrado:

6.2.1 Ajuste extemporáneo de matrícula

El doctor Juan Manuel Alfaro Velásquez coordinador del programa en Endocrinología Pediátrica, solicita ajuste extemporáneo de matrícula semestre 2014-1, para matricular la materia Biología Molecular código 3006917 grupo 1 para los siguientes residentes:

- 1. Juan José Ramírez Jiménez con cédula 9.868.237**
- 2. Fabián Leonardo Forero Castañeda con cédula 79.751.917**

Se aprueban

6.2.2 Matrícula extemporánea de semestre:

El doctor **Edison Duque Caballero** con cédula 70.710.360 estudiante de la Maestría en Ciencias Clínicas, solicita matrícula extemporánea para el semestre 2014-1.

Se aprueba

6.2.3 Autorización de reporte extemporáneo de nota y grado privado

El coordinador del programa de la Maestría en Ciencias Clínicas doctor John Jairo Zuleta Tobón, solicita autorización de reporte extemporáneo de nota para la materia Trabajo de Investigación código 3041999 grupo 1 del semestre 2013-1 y grado privado, para los siguientes estudiantes:

- 1. Nelson Darío Giraldo Ramírez con cédula 71.750.196**
- 2. Juan José Gaviria Jiménez con cédula 71.787.476**

Se aprueban

6.2.4 Solicitud de reconocimiento de materia

El Comité de Programa de Medicina Crítica y Cuidados Intensivos recomienda al Consejo de Facultad la siguiente solicitud de reconocimiento de materia.

Luis Alejandro Urrego Jaramillo CC 98.666.227

Materia Universidad Pontificia Bolivariana	Créditos o duración	Nota	Materias a cursar UdeA	Código del curso	Créditos	Nota
Diplomatura Bioética Clínica	85 horas	Aprobado	Bioética Clínica	3012014	3	0
Total créditos		0		Total créditos		3

No se aprueba. Es un curso no formal sin calificación

6.2.5 Aprobación de evaluadores para trabajo de investigación

Nombre Residente	Programa	Nombre Trabajo De Investigación	Nombre De Los Evaluadores
Martín Ochoa Escudero	Neurorradiología	Activación Cerebral en Resonancia Magnética Funcional Utilizando Paradigmas de Memoria Basados en la Escala Weschler III	Carlos Alberto Díaz Pacheco y Ángela María Restrepo Gil
Mónica Rocío Royero Cerón	Radiología	Asociación del Vasoespasmo Cerebral Diagnosticado por Doppler Transcraneal con el Grado Clínico Neurológico y Otros Factores de Riesgo en Pacientes con Hemorragia Subaracnoidea Espontánea, Atendidos en el Hospital Universitario de San Vicente Fundación, Medellín, Colombia	Sergio Alberto Vargas Vélez y Diego Alberto Herrera Jaramillo
Diana Katherine Arismendi Acosta		Descripción Imagen Lógica de Pacientes Adultos con Aneurismas no Rotos Encontrados Incidentalmente en Resonancia Magnética Cerebral en Fase Angio, y Descripción Clínica del Subgrupo con Cefalea, en una Institución de Radiología Especializada en Medellín, Agosto de 2013 a Agosto de 2014	Ángela María Restrepo Gil y Docente de Neurología
Guineth Astrid Arroyave Toro Rene Alejandro Gómez Ortega		Asociación entre los Valores de Impedancia Venosa y la Obstrucción Aguda del Sistema Pielocalicial en Pacientes con Urolitiasis	Mauricio Massaro Ceballos y Vanessa García Gómez
Franco Libardo Ruales Fierro	Radiología Intervencionista	Morbilidad y Mortalidad en Pacientes con Hepatocarcinoma Llevados a Quimioembolización	Maurizio Massaro Ceballos y Santiago Echeverri Isaza

Se aprueban

6.2.6 Rotaciones:

Nombre	Institución de Origen	Especialización	Fechas	Área de Rotación	Lugar de rotación	Carta - solicitud	Comité de Área y Prog	Aprobación
1 David Alberto Betancur Rendón	U de A	Medicina Aplicada a la Actividad Física y al Deporte	Abril y mayo de 2014	Electiva Medicina de la Educación Física y el Deporte	Escuela Profesional de Medicina de la Educación Física y el Deporte, Madrid – España	Solicitud al Jefe de Posgrado Doctor Carrizosa	Aprobado en el Comité de Programa de Medicina Aplicada a la Actividad Física y al Deporte	Aprobada por la institución

2	Pedro Andrés Escobar Mahecha	Universidad Nacional	Medicina Física y Rehabilitación	Marzo de 2014	Evaluación Funcional y Rehabilitación del Adulto	IPS Universitaria Clínica León XIII	Aprobado en el Comité de Programa de Medicina Física y Rehabilitación
3	Paola Andrea Múnera Carmona	UPB	Ginecología y Obstetricia	Abril de 2014	Ecografía Obstétrica	Ecoprado	Aprobado en el Comité de programa de Ginecología el 13 de febrero de 2014, según acta 139
4	Pablo Andrés Castaño	Universidad de Caldas	Medicina Interna	Abril de 2014	Hepatología	HPTU	Aprobado en el Comité de Programa de Hepatología
5	Diego Alfonso Sánchez			Agosto de 2014			
6	Alejandro Díaz Díaz	Universidad Ces	Infectología Pediátrica	Marzo y abril de 2014	Inmunología	HUSVF y SIU	Aprobado en el Comité de Programa de Pediatría el 10 de febrero de 2014, según acta 294
7	Diana Cristina Ortiz Marín						

Se aprueban

7. Asuntos Profesorales:

7.1 Evaluaciones del desempeño:

Nombre del Docente	Dependencia	Periodos	Calificación
Sandra Patricia Mejía Delgado	Morfología	2006-2007, 2007-2008, 2008-2009, 2009-2010 y 2010-2011	Excelente
		2012-2013	Buena: pobre participación en actividades docentes

7.2 Escalafón Docente

Oficio C.A.P 046-14 del doctor Juan Carlos Amaya Castrillón, Vicerrector de Docencia sobre la promoción de la profesora **Paloma Pérez Sastre**, a la categoría de profesora titular. **Se da por enterado**

- **Ascenso categoría de Asistente:**

Nombre del Docente	Dependencia	Requisitos
Sabrina Gallego Gónima	Cirugía Plástica	Cumple con los requisitos del artículo 55 del Estatuto Profesorado: Permanecer mínimo dos años en la categoría de profesor auxiliar; obtener evaluaciones

		satisfactorias del desempeño en los dos últimos años como profesora auxiliar y acreditar título de posgrado en el área de desempeño. Se recomienda
--	--	---

• **Informes del trabajo aprobación de la presentación oral-**

Nombre del Docente	Dependencia	Categoría	Trabajo	Evaluadores:
Miglena Kambourova	Educación Médica	Asociada	Capítulo: "La investigación formativa: aún falta camino por recorrer"	Los doctores Ángela Urrego Tobón, Martha Palacio Sierra y José Ramiro Galeano Londoño evaluaron y aprobaron el trabajo.
Ana María Abreu Vélez	Medicina Interna	Asociada	"Human eyelid meibomian glands and tarsal muscle are recognized by autoantibodies from patients affected by a new variant of endemic pemphigus foliaceus in el-Bagre, Colombia, South America".	Los doctores Calixto Herrera Gómez, Juan Manuel Anaya Cabrera y Manuel Antonio Franco Cortés evaluaron y aprobaron el trabajo.

Se recomienda la presentación oral del trabajo

• **Informes – Aprobación de la presentación oral-recomendación del ascenso**

Nombre del Docente	Dependencia	Categoría	Trabajo	Evaluadores:
Luis Fernando Arias Restrepo	Patología	Titular	"Tip variant of focal segmental glomerulosclerosis: outcome and comparison to "not otherwise specified" variant, publicado en Nephrology dialysis transplantation 2011.	Los doctores: Alberto Carlos Reino Vuelvas, Gustavo Adolfo Zuluaga Valencia y Alejandro Vélez Hoyos asistieron y aprobaron la presentación oral del trabajo.
Sergio Iván Hoyos Duque	Cirugía	Titular	Artículo: Carcinoma hepatocelular y trasplante: correlación entre la evaluación preoperatoria y el resultado definitivo de anatomopatología	Los doctores Oscar Guevara Cruz, y Jaime Fernando Chavez Trujillo, asistieron y aprobaron la presentación oral del trabajo.
Alfonso White Burgos	Cirugía	Titular	Trabajo: "Técnica quirúrgica en pacientes tratados por estenosis glótica severa".	Los doctores Jaime Palacio Martínez y Dandis José Mendoza Cuello asistieron y aprobaron la presentación oral del trabajo

Se recomiendan

7.3 **Comisiones de estudio:**

- **Prorroga:**

Nombre del Docente	Dependencia	Estudios
Lina María Peña Acevedo	Farmacología y Toxicología	Solicita prórroga en la comisión de estudios por un año, a partir del 9 de abril de 2014, para continuar con una Maestría en salud ocupacional, en la Facultad Nacional de Salud Pública de la UdeA. Se recomienda

- **Solicitud:**

Nombre del Docente	Dependencia	Estudios
Claudia Patricia Beltrán Arroyave	Pediatría y Puericultura	Solicita comisión de estudios del 1 de julio de 2014 hasta el 30 de junio de 2016, para realizar la especialización clínica en infectología pediátrica en la Universidad del CES, Medellín; con una duración de dos años. Se recomienda

- **Copia título:**

Nombre del Docente	Dependencia	Estudios
Ana Lucía Miranda Angulo	IIM	Adjunta título de PhD en Neurociencias, de la Universidad Johns Hopkins. Pendiente convalidación del diploma. Se aprueba

7.4 Dedicación Exclusiva:

- **Solicitud**

Nombre del Docente	Dependencia	Proyecto:
Ángela Patricia Cadavid Jaramillo	Microbiología y Parasitología	Solicita dedicación exclusiva para el proyecto de investigación: "Es la perturbación de la interacción trofoblasto-endotelio un mecanismo fisiopatológico de la pérdida gestacional asociada al síndrome anti fosfolípido", aprobado por Colciencias. Se recomienda
Olga Francisca Salazar Blanco	Pediatría y Puericultura	Adjunta nuevamente la propuesta de docencia: "Implementación de la enseñanza intencionada de la comunicación, integrada a las actividades clínicas, de los cursos de profesionalización del programa de Medicina de la UdeA., con los ajustes sugeridos por la comisión evaluadora, para solicitar dedicación exclusiva por seis meses. 5 votos se recomienda. 2 abstenciones

7.5 Excepción del requisito de jubilación para dictar pregrado, semestre 2014-1:

Nombre del Docente	Documento	Dependencia	
Astrid Helena Vallejo Rico	32.490.083	Medicina Preventiva	Curso Salud y Sociedad III)
Luz Helena Lugo Agudelo	24.320.834	IIM	Investigación

Se aprueban

7.6 Excepción del requisito de posgrado profesores de hora cátedra semestre 2014-1:

Docente	Título	Cédula	Dependencia
Julio Cesar Henao Martínez	Instrumentador Quirúrgico	1.036.605.441	Instrumentación Quirúrgica
Jorge Andrés Agudelo Castrillón	Médico	1.036.605.441	Medicina Interna
Ana María Gaviria Echavarría	Médica	43.616.512	Medicina Interna
Diego Alejandro Espíndola Fernández	Estudiante	1.017.199.178	Educación Médica
Julio César Henao Martínez	Instrumentador Quirúrgico	1.036.605.441	Instrumentación Quirúrgica
Cristina Rivera Salazar	Instrumentadora Quirúrgica	1.128.272.502	Instrumentación Quirúrgica

Se aprueban

7.7 Incremento hasta en un 200% sobre el valor de la hora cátedra para el semestre I de 2014 de la docente, Grupo Nacer – Ginecología y Obstetricia.

Nombre	Perfil	Tipo de vinculación	Incremento valor hora cátedra	Convenio
Cristina Margarita Pérez	Médico Ginecobstetra	Docente	200%	Convenio SSSA/SSM

Se aprueba

8 Investigación:

8.1 Dedicación de horas a proyectos de investigación:

- Fomento de cultivo de cacao especiales en el departamento de Antioquia, proyecto que va hacer presentado por la Gobernación de Antioquia, al Fondo Nacional de Regalías. Profesor **Juan Fernando Álzate Restrepo** 5 horas semanas durante ejecución del proyecto
- Efecto del calcio sobre la expresión de proteínas implicadas en la captación y el transporte del hierro en células de caco-2, el cual fue aprobado por el CODI en la convocatoria 2012. Profesor **Wildeman Zapata Builes** 5 horas semanas durante el tiempo en ejecución

Se aprueban

9. Extensión:

9.1 Aval actividades académicas:

El Comité de Extensión recomienda aval para la realización de la **V Cátedra de Familia Beatriz María Molina Vélez**, que se realizará el 8 de mayo de 2014. Solicitado por la doctora María Victoria Builes Correa, Departamento de Psiquiatría.

Se da el aval.

10 Unidad Administrativa:

10.1 Contrataciones:

- Se requieren adecuaciones eléctricas para el LIVING LAB TELESALUD, por valor de \$43.200.000, suministro y cableado estructurado por valor de \$53.000.000 con cargo centro de costo ley de regalías 8399-C.
- Servicio de impresión de diferentes materiales en desarrollo de los programas de la Facultad de Medicina por valor de \$60.000.000 con cargo al centro de centro de costo 8314.
- Suministro de refrigerios, en desarrollo de los diferentes eventos académicos, administrativos y de extensión por valor de 60.800.000 con cargo al centro de costo 8314.
- Compra de lector para micro placas y placa multi volumen por valor \$32.028.000, con cargo al centro de costo

Se da el aval

10.2 Sobreremuneración en el valor de la hora cátedra hasta en un 200 %para actividades de extensión:

Para el desarrollo de los diferentes programas de extensión y proyectos de investigación de la Facultad se requiere de la contratación de los docentes que se relacionan en la siguiente tabla, comedidamente les solicito autorizar sobre remuneración según se indica para cada uno de ellos:

Docente	Cédula N°	Profesión	Programa	Excepción	
				Requisito Posgrado	Sobre remuneración hasta en un 200%
Gabriel Alberto Vargas Cuadros	71.781.439	Médico Psiquiatra	Observatorio Estudiantil / Asuntos Estudiantiles		48%
Jennifer Liseth Ospina Mejía	1.017.140.358	Tecnóloga APH	Semillero Camino a las Áreas Básicas en salud	X	
Sergio Estrada Mira	15.372.299	Médico	Proyecto Investigación Sistema General de Regalías – Biobanco Regional Antioquia	X	51%

			Convenio 466-A con Ruta N / I.I.M.		
Claudia Marcela Vélez	30.399.141	Médica	Proyecto Ajustar y Aplicar la Guía Pedagógica para la implementación de guías de práctica clínica basada en las evidencias – Contrato 478 / I.I.M.		200%
María del Pilar Pastor Durango	32.015.818	Médica			200%
Héctor Ortega Jaramillo	70.089.446	Médico	Semillero de Posgrado / Centro de Extensión		200%
Cristian David Vargas Upegüi	1.017.126.043	Médico			160%
Andrés Felipe Zuluaga	71.768.621	Médico			200%
Álvaro Sanabria Quiroga	79.593.171	Médico			200%
Carolina Posso Zapata	43.220.956	Médica			200%
Cristina Margarita Pérez Torres	33.102.314	Médica			200%
Juan Nicolás Mclean Ramos	98.559.116	Médico	Semillero de Posgrado / Centro de Extensión		200%
Sabrina Gallego Gónima	43.613.220	Médica			200%
René Marcelo Escobar P.	12.748.379	Médico			200%
Alejandro Moreno Rojas	79.158.276	Médico			200%
Alejandro Múnera Duque	71.737.321	Médico			200%
Álvaro Sanabria Quiroga	79.593.171	Médico			37%
Andrés Uribe Múnera	71.677.623	Médico			200%
Carlos Alberto Henao Pérez	3.325.509	Médico			200%
Guillermo Salazar Serrano	91.237.148	Médico			200%
Jimmy Paul León Rodríguez	79.627.777	Médico			200%
José Julián Escobar Matallana	71.775.041	Médico			200%
Juan Camilo Correa Cote	71.364.356	Médico			200%
Juan David Figueroa Cuesta	98.588.891	Médico			200%
Juan Manuel Toro Escobar	71.657.209	Médico			172%
Lord Larry Posada Uribe	71.599.052	Médico			200%
María Isabel Villegas Lanau	32.542.347	Médica			200%
Nicolás Duque Rendón	71.588.942	Médico			200%
Andrés Felipe Zuluaga Salazar	71.768.621	Médico			200%
Carlos Mario Jiménez Yepes	71.603.006	Médico			182%
Enoc Ahumada Rodríguez	5.695.752	Médico			200%
Jesús Alberto Plata Contreras	79.944.532	Médico			200%
Jorge Ignacio Puerta Ayala	98.590.228	Médico			200%
Lina María Vélez Cuervo	43.758.793	Médica			200%
Luis Felipe González	10.287.334	Médico		200%	
Miglena Kambourova	248.318	Pedagoga		200%	
Miguel Cuevas Peláez	98.671.859	Médico		200%	

El pago de los docentes se realizará con cargo a los recursos generados por cada programa, por concepto de venta de servicios y recursos de los proyectos de investigación; para el semestre 2014-1.

Se aprueban

11. Varios:

- 11.1 Oficio del doctor Pablo Javier Patiño Grajales, Jefe de Vicerrectoría de Extensión, sobre el curso de formación de gestores: **“Hacia la ruta de la gestión del emprendimiento”**, con el acompañamiento de los programas de Desarrollo Pedagógico Docente, Integración de Tecnologías a la Docencia, División de Programación Académica y la Unidad de Emprendimiento Empresarial del Programa Gestión Tecnológica.
- 11.2 Copia de la Resolución para designación de Decano en la Facultad de Medicina.
Se da por enterado, se debe fijar y publicar en el portal de la Facultad.

ELMER GAVIRIA RIVERA
Presidente

CARLOS ALBERTO PALACIO ACOSTA
Secretario